AGRIPOMUM S.A.

Informe de Gerencia General por el año 2.007

Quito, Abril del 2.007

Señores Accionistas:

Pongo en su consideración el presente informe de actividades de la Empresa Agripomum referente al año 2.007

Durante este año se continúa con actividades agropecuarias como producción y venta de leche fresca, arriendo de las propiedades de Agripomum S.A., y servicio de transporte.

Los ingresos anuales se distribuyeron de la siguiente forma:

INGRESOS	VALOR	PORCENTAJE
Ventas de leche	US$ 64.642	47%
Arriendo	US$ 60.000	44%
Transporte	US$ 12.560	9%
TOTAL VENTAS	US$ 134.546	

Durante el año 2007, Agripomum ha incrementado su ato lechero en alrededor de 100 animales, reflejando un crecimiento del 37%; mientras que el ingreso en dólares se ha incrementado en un 39% en relación al año 2006, por lo cual se estima un mayor crecimiento para los próximos años.

Señores accionistas se informa además que la empresa continúa manteniendo arrendada sus propiedades denominadas San Francisco y San Agustín de Callo a la empresa Nintanga, durante este año se ha mantenido el valor mensual por canon de arrendamiento, la recuperación por este concepto ha sido muy puntual y refleja un 44% frente al ingreso total.

En la misma propiedad se inició la construcción de 18 hectáreas de invernaderos para el cultivo de brócoli orgánico a un costo aproximado de $ 58.600 por hectárea, a su vez se efectuará inversiones para el sistema de riego combinado por goteo y aspersión, su costo aproximado es de $ 2.500 por hectárea, estas obras de infraestructura permitirán asegurar la producción notablemente cumpliendo con los objetivos propuestos para esta empresa.

Como se puede observar Agripomum está proyectándose al cultivo y producción de brócoli orgánico, producto a comercializarse a un precio más elevado en el mercado, el financiamiento inicial para las obras de infraestructura fue otorgado por una de las empresas del grupo.

Agripomum S.A. cerró el ejercicio económico con una utilidad de US$ 49.203.06 para libre distribución.

En cuanto a las obligaciones laborales, tributarias y bancarias la empresa ha cumplido conforme a lo programado para este período.

Por todo lo expuesto pongo a disposición de la Junta el presente informe para la respectiva aprobación, así como los Estados Financieros, a su vez estoy a la orden de los señores accionistas a fin de atenderles con todo gusto en cualquier inquietud.

Atentamente,

Rafael Gómez de la Torre A.
Gerente General

Superintendencia de Compañías
VUE LATACUNGA
29 ABR. 2008